



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/027/2017

PJBC CAPACITA A POLICÍAS MUNICIPALES DE TIJUANA

- **Esta vez fueron 100 elementos, se espera llegar a mil capacitados**

Tijuana, B.C.- Juezas de control del Partido Judicial de Tijuana, ofrecieron capacitación en temas del Sistema de Justicia Adversarial Oral, a 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Tijuana.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Jorge Armando Vásquez, informó que en un marco de coordinación entre el Poder Judicial, con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública estatal y con el XXII Ayuntamiento de Tijuana, las juezas Verónica Carolina Cataño y Leonor Garza Chávez, llevaron esta capacitación a través del Instituto de Capacitación y Adiestramiento Profesional.

En esta ocasión acudieron 100 elementos operativos y policías de campo, quienes recibieron instrucción sobre la actuación del Primer Respondiente, la Flagrancia y el Informe Policial Homologado y sobre aspectos generales que se vierten durante una audiencia en el Sistema Acusatorio Adversarial Oral.

El titular del Poder Judicial, destacó que una de las máximas responsabilidades de esta administración es sostener una capacitación constante a todo el personal que labora en esta institución; sin embargo, es prioridad el ampliar dicha capacitación a todos los que intervienen en el proceso jurídico (instituciones y elementos), desde el policía municipal (quien es el primer respondiente), hasta ministerios públicos y peritos.

El magistrado presidente, reiteró que esta capacitación directa a policías municipales tiene como propósito llevarse a cabo cada semana, hasta completar mil elementos capacitados tan solo en Tijuana, con lo que se fortalecerá la acción policial en el marco de mejora continua del proceso jurídico y resolviendo dudas de los mismos elementos policiales.



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/027/2017

